



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 006/2020 "ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:20 horas del día 21 de mayo del 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPL 006/2020 "ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS", ante la presencia del **Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio**.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, **Lic. Inés María García López**.- Jefatura del Sistema de Protección Civil, representante del área requirente, **M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz**.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, todos ellos del Sistema DIF Jalisco, **así como la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:**

EMPRESA : FELIPE BECERRA FLORES GRUPO INDUSTRIAL JOME SA DE CV ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV MUEBLES Y PROYECTOS MOBILIYA SA DE CV	REPRESENTANTE LEGAL FELIPE BECERRA FLORES CARLOS MONTOYA TREJO PATRICIA MORA NAVARRO ARQ. SAARA GRIJALBA MAYORAL
---	---

IMPORTS & MANUFACTURE GOODS CO S.A DE C.V

1.- Punto 8 muestras físicas. Solicitó a la convocante nos aclaren el punto 8 de las bases solicitan que los días 22 y 25 de mayo se presenten muestras físicas, mi pregunta es si es día 22,23,24 y 25 o únicamente 22 y 25 ??

R.- Los días en entrega para las muestras físicas son únicamente 22 y 25 de mayo ya que 23 y 24 son inhábiles (sábado y domingo).

2.- Punto 8 muestras físicas. Solicitó a la convocante nos aclaren referente al mismo punto en el que solicitan muestras con logotipos pero en el anexo no vienen los logotipos, le solicito a la convocante nos proporcionen los logotipos para poder hacer las muestras para presentarlas en tiempo y forma o si se pueden presentar las muestras sin logotipos y en un pedazo de tela aparte el logotipo?

R.- Dicho diseño se entregará en físico en la junta aclaratoria el día 21 de mayo por el departamento de compras, en caso de no poder asistir, solicitarlo con la Lic. Yolanda Ortega yolanda.ortega@difjalisco.gob.mx.

3.- Anexo 1 carta de requerimientos técnicos, partida 1 y 2. Solicitó a la convocante referente a la medidas del catre y de las colchonetas nos den una

tolerancia de +/-2cm ya que no son productos exactos y puede a ver una variación en la producción de + o -

R.- Se acepta la tolerancia de +/- 2cm en las medidas de largo y ancho del total de los lados.

4.- Anexo 1 carta de requerimientos técnicos. Partida 1 y 2. Solicitó a la convocante que nos otorguen una tolerancia de +/-1cm en la serigrafía solicitada en ambas partidas

R.- Es aceptada la tolerancia de +/- 1cm en las medidas ya estipuladas del diseño impreso a serigrafía.

5.- Anexo 1 carta de requerimientos técnicos. Partida 2 colchoneta.

Referente a la tela de la colchoneta solicitan tela vinil ceda en color gris, solicitó a la convocante si lo que requieren es vinil o tela tipo ceda en color gris? favor de aclarar ya que el precio de uno a otro difiere y no se estaría en igualdad de circunstancias

R.- El tipo de tela que necesitamos como forro en la colchoneta es tela vinil ceda ahulada en color gris. ver muestra con la Lic. Elba Carolina Bernal Domínguez, Coordinadora Administrativa de la dirección de ayuda humanitaria, tel 3330303800 ext 653. correo elba.bernal@difjalisco.gob.mx.

SERVICIOS PRECIADO S.A DE C.V

1.- En relación a la partida 2 del Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" deseamos pregunta a la convocante sobre el material exacto con que deben ir tapizadas las colchonetas, ya que menciona "Tela vinil ceda" ¿En realidad se trata de tela ahulada canasta?

R. El tipo de tela que necesitamos como forro en la colchoneta es tela vinil ceda ahulada en color gris. Ver muestra con la Lic. Elba Carolina Bernal Domínguez, coordinadora administrativa de la dirección de ayuda humanitaria, tel. 3330303800 ext 653. correo elba.bernal@difjalisco.gob.mx.

2.- Cual es el diseño que deben llevar impreso en serigrafía tanto la colchoneta como el catre?, ¿Nos podrían proporcionar imagen?

R.- Dicho diseño se entregará en físico en la junta aclaratoria el día 21 de mayo por el departamento de compras, de lo contrario solicitarlo por correo electrónico a la cuenta yolanda.ortega@difjalisco.gob.mx.

3.- Así mismo deseamos saber sobre el impreso que llevaría el catre ¿Sería también de 14 cm de alto x 18 cm. De ancho?

R.- Si, el diseño será el mismo para catre y colchoneta la etiqueta es de 14 cm x 18 cm a una sola tinta con pantone 430c.

MUEBLES Y PROYECTOS MOBILIYA S.A. DE C.V.

1.- En el punto 7 inciso B de la licitación "Características de la propuestas", establece lo siguiente: Todos los documentos que integren la propuesta deberán presentarse, dentro de un sobre cerrado en forma inviolable, el cual deberá contener en su portada la fecha, nombre del participante (razón social) y número del "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN". En caso de omitir algún dato solicitado para seguir con el acto. Esto con fundamento en lo establecido en el Artículo 64, apartado 1 de la "LEY".

La Licitación establece que la falta a algunos de esos incisos será causante de desechamiento, sin embargo, al término de dicho numeral ponen con excepción el inciso b antes mencionado, lo cual pudiera violar el artículo 65 de la Ley de Compras del estado, se solicita o se omita la excepción del inciso b en el punto 7 de la licitación.

R.- En primer lugar se debe entender que respecto a su pregunta, estamos hablando de dos cosas totalmente diferentes:

1: Los incisos mencionados del punto 7 de las Bases a excepción del punto b) se refieren a los documentos que debe contener su propuesta y el inciso b) se refiere a cómo debe de presentar su sobre, por lo que si se omite alguna de estas características si es permitido subsanarlo en ese momento, no siendo así para el contenido de este.

2.- En la partida 1 y 2, no se anexa diseño de serigrafía, por cuestiones de tiempo para la entrega de la muestra se puede omitir la serigrafía en la muestra física.

R.- Aceptado.

3.- En la partida 1 y 2, se solicita muestra física, pedirá haber alguna prórroga para la entrega de la misma.

R.- No hay prórroga.

4.- En la partida 1 y 2 se pudiera una tolerancia en las medidas de más/menos 5 cm. En cuestión de largo y ancho.

R.- Se acepta la tolerancia de +/- 2cm en las medidas de largo y ancho del total de los lados.

5.- En la partida 1 y 2 no se establecen colores de tinta para la serigrafía, así como el lugar en donde se colocarán el logotipo, nos pudieran proporcionar esa información.

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.**

LPLCC 006/2020 "ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS"

R.- La etiqueta es a una sola tinta (pantone 430c), y va impresa en el frente , parte superior a la mitad de lo ancho. si lo considera, ver muestra con la Lic. Elba Carolina Bernal Domínguez, Coordinadora Administrativa de la dirección de ayuda humanitaria, tel 3330303800 ext 653. correo elba.bernal@difjalisco.gob.mx

6.-¿Se pudieran dar imágenes de los bienes que se desean adquirir?

R.- Aceptada, si lo considera, ver muestra con la Lic. Elba Carolina Bernal Domínguez, Coordinadora Administrativa de la Dirección de Ayuda Humanitaria, tel 3330303800 ext 653. correo elba.bernal@difjalisco.gob.mx

7.- En la partida 2, establece vinil ceda, se refiere al vinil tradicional con que se forran este tipo de colchonetas o existe alguna ficha técnica del material que nos pudieran proporcionar?

R.- El tipo de tela que necesitamos como forro en la colchoneta es tela vinil ceda ahulada en color gris. ver muestra con la Lic. Elba carolina Bernal Domínguez, Coordinadora Administrativa de la Dirección de Ayuda Humanitaria, tel. 33 3030 3800 ext 653. correo elba.bernal@difjalisco.gob.mx

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.


LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.


M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS


LIC. INÉS MARÍA GARCÍA LÓPEZ
JEFATURA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Recurso obtenido del fondo V, Ramo 33

ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA



SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL
DIF JALISCO

